

CONVOCATORIA

CONTRATO PARA UNA/UN DOCENTE DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA PARA LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA: PROGRAMA DE ESPAÑOL EN TOLEDO (ESTO)

El Programa de Español en Toledo (ESTO) de la Fundación General Universidad de Castilla-La Mancha convoca un concurso público para contratar durante el primer cuatrimestre del curso académico 2025-2026 una/un docente. El profesor o la profesora impartirá cursos de Español como Lengua Extranjera (ELE) de diversos niveles (A1, A2, B1 o B2) según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC) en las fechas y ubicación especificadas a continuación

Duración

Del 16 de septiembre de 2025 hasta el 23 de enero de 2026

Tipo de contrato

Contrato a tiempo parcial como profesor titular (grupo I)

Convenio Colectivo

Convenio colectivo de enseñanza y formación no reglada

Asignación docente y jornada lectiva:

El número de horas totales del contrato son 318 horas, distribuidas del siguiente modo:

➤ **HORAS LECTIVAS: 284 horas**

1. Curso CAVALCE: Del 16 de septiembre de 2025 hasta el 23 de enero de 2026.
 - 162 horas distribuidas en 10 horas a la semana en horario de 8.50h a 10.50h, lunes, martes, jueves y viernes y, de 11.00h a 13.00 h los miércoles
2. Curso CAVALCE: Del 22 de septiembre de 2025 hasta el 23 de enero de 2026.
 - 122 horas distribuidas en 8 horas a la semana en horario de 11h a 13h, lunes, martes y jueves y de 8.50h a 10.50 h los miércoles.

➤ **HORAS NO LECTIVAS: 34 horas**

Del 16 de septiembre al 26 de enero de 2026: 34 horas no lectivas que incluye: preparación y programación de clases, corrección de pruebas y reuniones de coordinación.

Ubicación:

Oficina del Programa Español en Toledo – Residencia Universitaria Gregorio Marañón, Pza. Padilla s/n – 45071 Toledo (TOLEDO) / Las clases se impartirán o bien en la Facultad de Humanidades de la UCLM, en la misma Plaza de Padilla, o bien en el edificio de San Pedro Mártir- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Cobertizo de San Pedro Mártir. s/n – 45002 Toledo (TOLEDO).

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

Requisitos:

- Titulación académica (mínimo licenciatura/grado) preferentemente en Filología Hispánica, o en Lengua y Cultura Españolas; se considerarán también otras filologías o Traducción.
- Capacitación para impartir clases ELE: estar en posesión de algún tipo de postgrado (curso de Experto, Máster o Doctorado) ELE; también se considerará el Máster de Formación de Profesorado de Secundaria siempre que pueda acreditar al menos 100 horas de formación específica en didáctica ELE.
- Demostrar experiencia al menos de 1 año en docencia de ELE en cursos o iniciativas previas.

Méritos adicionales:

- Formación en ELE complementaria a la exigida en los requisitos.
- Experiencia docente en ELE superior al año exigido como requisito.
- Examinador acreditado DELE.
- Dinamismo, actitud positiva y flexibilidad.

Tareas a realizar:

- Impartición de clases según el currículo diseñado por el Programa ESTO.
- Otras tareas derivadas del puesto (elaboración de programaciones académicas, realización de exámenes de nivel, diseño y corrección de pruebas de evaluación, celebración de reuniones periódicas).

Retribución:

El importe bruto total del contrato asciende a la siguiente cantidad: 5.021,12 euros brutos

Documentación a aportar:

Los/as candidatos/as que quieran optar al contrato de profesor/a, deberán presentar la solicitud acompañada por los siguientes documentos (consultar específicamente Anexo I):

- Currículo Vitae actualizado en el que se especifiquen las horas de experiencia previa en la docencia de ELE indicando: duración en horas de las asignaturas/cursos impartidos, tipo de asignaturas/cursos impartidos, nivel lingüístico y nacionalidad/nacionalidades de los alumnos.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Copia de título o grado.
- Nº de Seguridad Social y vida laboral.
- Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria y de los méritos que desea acreditar.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.

Plazo de presentación:

Todas las solicitudes, deben seguir el modelo que figura como INSTANCIA a la presente convocatoria, junto con la documentación indicada en el anterior apartado deberán ser enviadas a la Fundación General de la UCLM por correo electrónico a fundacion@uclm.es indicando en el asunto **PROCESO CONTRATO ESTO 002/2025**

El plazo para la presentación de las solicitudes comienza el 29 de agosto 2025 y finaliza el 8 de septiembre de 2025, ambos inclusive. La resolución se hará pública en la página web <http://fundaciongeneraluclm.es/>. El inicio del contrato será el 16 de septiembre de 2025.

Procedimiento de Selección: La selección de candidatos/as se realizará a través de una Comisión formada por el director del Programa de Español en Toledo, Javier Serrano Avilés, o en quien delegue, y por la jefa de estudios del Programa Español en Toledo, Natalia Alarcón Mosquera, o en quien delegue.

La comisión valorará los requisitos y los méritos de las personas solicitantes. En caso de estimarse necesario, la comisión también podrá establecer una entrevista personal para determinar la selección final.

La comisión, una vez examinadas y valoradas todas las solicitudes, designará los candidatos/as a efectos de su concesión definitiva. La comisión se reserva el derecho a no cubrir la totalidad de las plazas convocadas en caso de que no existan candidatos/as que cumplan con los requisitos establecidos.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.



INSTANCIA
PROGRAMA DE ESPAÑOL EN TOLEDO PARA EXTRANJEROS
CONTRATO PARA UN PROFESOR/A DE ESPAÑOL.

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

LOCALIDAD: _____

TELÉFONOS DE CONTACTO: _____

EMAIL DE CONTACTO: _____

A cuyos efectos expone:

1. Que todos los documentos aportados para su valoración son ciertos y veraces.
2. Que por el hecho de solicitar el contrato referido, se atiene estrictamente a lo dispuesto en la convocatoria del mismo.

En, _____ a de _____ de 2025.

Firma del Solicitante

Documentación que acompaña:

- a. Currículum Vitae
- b. Fotocopia del DNI
- c. Copia del título o grado
- d. Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social y Vida laboral
- e. Justificantes y documentos que el interesado estime oportuno, acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la presente convocatoria.

La FGUCLM, le informa de que los datos facilitados serán incluidos en un Fichero titularidad de la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha, con domicilio en Calle Altagracia, 50, 13003 Ciudad Real, con la finalidad de gestionar las posibles contrataciones del personal.

Así mismo, le comunicamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito en la citada dirección, adjuntando copia del documento que acredite su identidad.